



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 12 de Abril de 2017.

DECRETO N° 603.-

VISTOS :

- ✓ a) Acuerdo de CONCEJO en sesion Ordinaria de fecha 11 de Abril de 2017, certificados N° 254 de Secretario Municipal.
- ✓ b) Presupuesto Año 2017.
- ✓ c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.
- d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificaciòn Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2017.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTO MILES	\$
08	03	001		Participacion Anual	20,000	✓
15				Saldo Inicial de Caja	12,540	✓
TOTAL					32,540	✓

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES	\$
22	01			Para Alimentos	680	✓
22	04			Materiales de Uso o Consumo	100	✓
22	07			Publicidad y Difusion	500	✓
22	08			Servicios Generales	400	✓
22	09			Arriendo	700	✓
22	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	200	✓
24	01	004		Organiozaciones Comunitarias	12,540	✓
24	01	008		Premios y Otros	350	✓
31	02	004		Obrs Civiles	20,000	✓
TOTAL					35,470	✓

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	DISMINUC. MILES	\$
22	08			Servicios Generales	2,930	✓
TOTAL					2,930	✓

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



V° B°
DIRECCION DE CONTROL

Distribución:
Depto. Adm. y Finanzas
Contraloria Regional
Dirección de Control
Secretario Municipal
Archivo